

Un mes . . . 2 ptas.
Un año . . . 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración.
Compás 2

Año XLVII

Jerez de la Frontera, Viernes 6 de Septiembre de 1901.

Un mes . . . 2'50 ptas.
Un año . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración.
Compás 2

Num. 14.195

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

El Guadalete.

UN DESENCANTO

Al discurrir ayer brevemente sobre las enseñanzas técnicas y de obreros, en nuestro Instituto, no podíamos, ni remotamente, figurarnos que nuestras observaciones habían de tener semejanza con la fábula de la lechera: ni cómo sospecharlo, cuando hemos abrigado siempre la convicción de que los honrosísimos títulos, los sagrados derechos adquiridos por nuestro venerable Establecimiento literario eran estimados en toda su valía en las esferas del Gobierno y singularmente en el Ministerio de Instrucción Pública. Como soñar que se le pretiriese, que se le menospreciase, negándole lo que se otorga al de Cádiz? El hecho consignado en la Gaceta del día 3, es inconcebible y digno de la más enérgica protesta.

Nada que revele ni asomos de competencias, ni rivalidades, con una ciudad hermana, nos mueve a elevar esta queja, en la que rebosa la justicia. No: estamos de todo punto conformes con que en la capital alcance la mayor amplitud toda clase de enseñanzas; pero lo mismo, absolutamente lo mismo, se ha de conceder a Jerez; lo contrario sería inferirnos un agravio contra el cual se sublevarán todos los jerezanos. No hay razón, ni puede haberla, para que a este pueblo se le considere en tan bajo nivel que no merezca el alto patrocinio del Estado para que esas poderosas corrientes de ilustración con que el Sr. Conde de Romanones se propone elevar al más alto grado la cultura pública, en las clases más modestas, no alcancen a esta hermosa ciudad, tan ennoblecida con su Instituto, uno de los centros de enseñanza más dignos de protección en el país.

El error, el olvido, no insistiremos en decir que el agravio, hay que subsanarlo a toda costa. El joven y docto ministro comprenderá ciertamente, sin entregarse a ningún género de vacilaciones, que alcanzará un nuevo lauro enmendando una falta involuntaria, porque no es ni remotamente presumible que, teniendo por compañero al Sr. Duque de Almodóvar del Río, pudiera deliberadamente causar la menor molestia a Jerez, a la hermosa ciudad objeto precisamente en estos días de la preferente atención de todos los ministros que comprenden el alcance, la nunca bien medida trascendencia del grandioso pantano del Guadalecín, cuyo estudio se efectúa con ardorosa solícitud.

En el no muy remoto y grandioso período de prosperidad que todos presienten, cuando el salvador pantano vierte inmensos manantiales de prosperidad sobre estas comarcas, necesario es también que fecunden las inteligencias de sus habitantes las pródigas enseñanzas que nuestro Instituto ha de difundir, en raudal copiosísimo, sobre las clases que libran su subsistencia en el trabajo, bajo sus múltiples aspectos. Así, a la transformación de los hoy estériles terruños en germen de inagotable riqueza, corresponderá la universal cultura de la redimida masa labrega, asiento el más firme para la verdadera regeneración social.

La patriótica resolución del claustro de profesores de nuestro Instituto, noblemente representada por su digno Director, cuya honrosa actitud merece la mayor alabanza, da la seguridad de que los proyectos del Conde de Romanones tienen aquí decididos cooperadores. ¿Van a quedar baldíos tan alentados deseos? ¡Esto es imposible! Esto constituiría una mancha en la alta empresa acometida por el ilustre procer.

Resumamos. Nosotros, los más humildes pero sinceros y entusiastas defensores de las glorias de nuestro Instituto, que son antes que nada glorias del pueblo de Jerez, llamamos enérgicamente la atención sobre el lamentable lapsus cometido en el Ministerio de Instrucción pública, y no es dudoso que, aun sin esta excitación nuestra, el Excmo. Ayuntamiento, las Cámaras, el Ateneo, el Colegio de abogados, el de Médicos, la Academia de Bellas Artes, la población entera, levantarán su voz pidiendo JUSTICIA! Sí, justicia, a cuyos augustos postulados se falta con negar a Jerez lo que le pertenece con el más solemne de los títulos. ¡A reclamar, pues, a protestar en nombre de la dignidad de una de las más nobles ciudades de España y de las primeras en los providenciales progresos que guarda el porvenir! Y esto, sin perder momento.

Del decreto a que hacemos referencia, copiamos los siguientes artículos, en el último de los cuales se comete el absurdo de omitir al Instituto de Jerez:
Artículo 1.º Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen utilizar el derecho de que sus profesores, con título suficiente, asistan en Junio ó en Septiembre a los tribunales de examen, según previene el reglamento de exámenes y grados, deberán matricularse en la primera quincena de Octubre.

Art. 2.º Los establecimientos particulares de enseñanza superior y universitaria deberán presentar antes del 1.º de Octubre en el Rectorado de la Universidad a cuyo distrito pertenezcan las listas de sus profesores, acompañadas de las certificaciones de títulos que éstos posean, y la misma obligación deberán cumplir en igual fecha ante las direcciones de los respectivos Institutos los Colegios y establecimientos de segunda enseñanza.

Art. 3.º Para la recta aplicación de este decreto y del de 10 de Mayo de 1900, en lo referente a la formalización y traslación de matrículas oficiales y no oficiales, a las obligaciones que deben cumplir los establecimientos particulares de enseñanza y a la inspección de los mismos, queda hecha por este decreto la demarcación territorial de los Institutos en la forma siguiente:
El territorio del Instituto de Cádiz lo formarán la capital y los partidos judiciales de San Fernando, Chiclana, Medina Sidonia, Algeciras y San Roque; y el del Instituto de Jerez de la Frontera los partidos judiciales de Jerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Arcos de la Frontera, Olvera y Grazalema.

Art. 4.º Los estudios del magisterio y los elementales de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, incorporados a los Institutos por el real decreto de 17 de los corrientes, lo estarán en las provincias indicadas a los Institutos de Cádiz, Córdoba, Coruña, Santiago y

Oviedo, respectivamente. En Madrid existirán en cada uno de los Institutos los estudios elementales referidos con arreglo a la división territorial trazada: la Escuela Normal Central de Maestros seguirá en el local que actualmente ocupa, y lo mismo la Normal Central de Maestras, continuando en las mismas las enseñanzas elemental y superior, con arreglo al plan de estudios nuevamente establecido por el real decreto de 17 del corriente mes y hasta que otra cosa se disponga.

CARTAS POLITICAS

DESDE MADRID

«La noticia de que el Sr. Romero Robledo acaricia el propósito de formar una concentración de fuerzas políticas representadas por el señor Gamazo, Tetuán y los desprendimientos de la Tertulia Progresista, no ha tocado en lo vivo a la gente que se ocupa en hacer solitarios en los círculos políticos.»

Dar un curso sobre el alcance político de los actos de Romero Robledo sería molestar a los lectores, que el que más y el que menos se sabe de memoria las condiciones de estabilidad, que en el cerebro del referido hombre público, tienen las ideas.

Romero Robledo ha visto fracasada su evolución hacia las avanzadas radicales; ha comprendido que los elementos progresistas que se le sumaron se han convertido en impertinente bagaje para llegar al poder, y busca ahora a todo trance el agua que necesita para bautizar el vino y las galgas indispensables para que el carro de su política no tome demasiada carrera, por falta de freno, de aquí a Mayo del año próximo, se haya estrellado en las muchas revueltas que tiene en España el camino del poder.

Ni en los centros oficiales ni en los círculos políticos han dado valor a la noticia; para la generalidad de los que a ellos acuden no ha tenido más alcance que el que se le da a las catástrofes que nos anuncian de América.

Mas dan que decir y que cavilar los trabajos que se asegura se están haciendo para que España ingrese en determinada combinación internacional.

Todo cuanto sobre tan delicada cuestión se dice y se escribe es pura fantasía, pues asegurar que a espaldas de Sagasta se están haciendo los trabajos, es sencillamente un delito de ignorancia.

Lo más verosímil es, que no exista pretensión por parte de ningún gobierno para hacernos tomar partido en la política europea.

Es muy posible que todos estos rumores sean inventados para ir sumando vo-

tos a favor de los presupuestos de Guerra y Marina, y para que el país se vaya haciendo a la idea de que ahora, más que nunca, es imposible hacer reducciones de gastos en esos departamentos.

Esto no quiere decir que no nos venga una alianza; pero para aliarnos con alguien, hemos de hacerlo en condiciones de que sirvamos para algo al aliado y sin ejército y marina, nadie querrá nada con nosotros.

La reorganización de los servicios sigue en manos de una ponencia que se va pareciendo mucho a la Junta de Reformas Sociales. Todavía no han llegado los ministros a un acuerdo, pues lo que la ponencia propone, hoy por ejemplo, viene mañana un Consejo de ministros y lo desecha por falta de local o por falta de luz.

Lo mismo ocurre con el pago a los maestros de escuela; nadie se explica las vacilaciones de Romanones ni los tíquis miquis de Urzáiz. Por lo que discuten, reflexionan y planean; parece que se trata de la desviación del Ebro, ó de desairar los caprichos de un cacique.

Aunque parezca un disparate, quien sabe si el decreto del pago a los maestros tendrá que ver algo con las elecciones próximas de concejales.

A última hora, el nombre del Sr. Pidal, corre de boca en boca, comentándose la actitud en que se le supone colocado respecto a su embajada.

La visita a Roma, de Silvela y Moret han creído muchos muchos que tiene relación con lo que se dice del relevo de Pidal, como embajador en el Vaticano, pues Teverga no es fácil que se decida a plantear la reforma del Concordato, por mediación de una persona, a todas luces incapacitada para ello por sus ideas, y porque, aunque Pidal quisiera demostrar la teoría de las dos naturalezas, de que nos hablaba Cánovas, el país no lo creería y si fracasaba la negociación, no lo achacaría a otra cosa sino a la falta de calor por parte de nuestro representante en la defensa de nuestros intereses.

La habitación sana

DESDE BARCELONA.

Tengo a la vista un estado demográfico de las cinco mayores ciudades de Europa, que son Londres, París, Berlín, Viena, San Petersburgo.

La relación que existe entre la muerte y la higiene no puede ser más estrecha. Viena es, de esas cinco ciudades, aquella en que los habitantes están más amontonados; Viena es, también la que mayor contingente paga a la muerte.

Londres, la ciudad más poblada de

mundo, es también, entre aquellas que cuentan con más de un millón de habitantes, la que menor número de defunciones registra. Es la más grande y la más higiénica. En pocos años ha visto disminuir en 45 por 100 la mortalidad debida a la tuberculosis; ha hecho que desaparecieran las tres quintas partes de los atacados de tífus y viruela.

¿Cómo ha conseguido tales resultados? Saneando el subsuelo y haciendo que la mayoría de los obreros tengan casa propia. Esto, que a primera vista parece punto menos que imposible de conseguir, se ha logrado.

La mayoría de los obreros, en cuanto acaban el trabajo a que se dedican durante el día en el centro de Londres, van a los suburbios y allí descansan de las fatigas de la jornada en una casita aislada, cómoda, limpia, aireada y soleada. Por el jardín corren y brincan los chiquillos, y así se evita que salgan a la calle a tomar el aire y se evitan los contactos con el vicio ó la miseria agenos. En las habitaciones, cosiendo ó guisando, está la esposa del obrero, satisfecha de su home, de su casa, que es suya porque es de su marido, que será suya y de sus hijos aun cuando aquél muera. Un seguro se lo garantiza.

Y el aire entra a plenas bocanadas por ventanas y puertas y el sol limpia de parásitos invisibles las habitaciones y en aquellas casitas se siente la alegría que proporcionan a todos los seres bien equilibrados la limpieza, la salud, el trabajo y el bienestar asegurados.

Londres, con encerrar más de cinco millones seiscientos mil habitantes, cuenta sólo 10 por casa. Así se comprende que la mortalidad sea mucho menor que en París, que no llegue a la mitad de la cifra de la de Viena.

Berlín, después de Londres, es la ciudad que cuenta con menos habitantes por casa; es, así mismo, la que le sigue inmediatamente en mortalidad. París, San Petersburgo y Viena, vienen por el mismo orden de habitantes por casa y por orden de mortalidad. A mayor aglomeración de gente, mayor número de muertos; mayor estrago de la tuberculosis; mayores devastaciones realizadas por toda clase de enfermedades infecciosas.

No hay gran ciudad en Europa donde los municipios no cuiden con interés verdadero de cuanto se refiere a higiene pública; las mejoras se suceden unas a otras, la salubridad crece, la población aumenta, las enfermedades producidas por el contagio disminuyen.

Esto ocurre en todas las ciudades europeas que cuentan con una población de más de cincuenta mil habitantes; en todas, menos en Barcelona, y probablemente las demás ciudades españolas.

Aquí continuamos muriendo como moscas, vivimos envenenados por falta de aire y agua, por los comestibles que los tenderos y tabajeros nos venden con permiso de los concejales y repesistas é inspectores...

MARCO POLO.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL

Principian á circular las primeras muestras de vinos nuevos de Argelia, España y mediodía de Francia. Poco puede decirse aun de ellas, tanto porque la cosecha de Petis-Bouschets ó tintorera es escasa siempre en todas partes, debido á las pocas plantaciones que hay de dicha cepa...

Los precios que parece dominan para los vinos de Argelia de 12 grados son de 13 á 14 francos el hectólitro, puestos en los muelles de Cette y para los del mediodía de Francia de 8 á 10 grados de 9 á 11 francos. Los de España de 12 grados se asegura que se han vendido á 24 francos el hectólitro, precio que dados los 15 francos que satisfacen por derechos de aduana y fletes, sin contar otras gabelas, no son por cierto nada exagerados...

Respecto á los vinos ordinarios españoles de anteriores cosechas y particularmente de los de 1900 la situación no puede ser más crítica, pues además de que el stock no es pequeño, la demanda es tan escasa que no da apenas lugar á transacciones, siendo cada vez más exigentes los compradores, tanto en lo relativo á la calidad como en los precios.

Los vinos del mediodía siguen vendiéndose de 2 á 3 francos hectólitro los más comunes y los superiores de 4 á 5. Los de Argelia viejos apenas tienen aceptación vendiéndose las uvas de Oran y Mostaganem de 2,50 á 3 francos los 100 kilogramos.

Locomotoras sin humo

Un miembro de la dirección general de los ferrocarriles sajones del Estado, ha realizado recientemente una invención, gracias á la cual el humo de la locomotora ha sido completamente suprimido. Hasta con el fuego más vivo, lo mismo en marcha que parada, no se percibe sino poco ó ningún humo.

Esta invención acaba de ser adoptada en Crennitz, á título de ensayo, á cuatro máquinas; y los maquinistas, sobre todo, están muy satisfechos de este nuevo aparato devorador del humo, lo cual se comprende fácilmente al saber que están sujetos á castigo cuanto entran en una estación con mucho humo en las chimeneas de sus máquinas.

Mas con la supresión de este inconveniente del humo se hace también una economía importante de combustible, factor que es de un precio enorme, particularmente en nuestra época de penuria hullera.

Una locomotora provista del nuevo aparato, economiza, en condiciones de terreno las más desfavorables y un empleo intenso, próximamente 13 kilogramos de hulla por mes; de suerte que los ferrocarriles sajones del Estado harían anualmente una economía de cuatro millones de marcos, tan pronto como el aparato fumivoro fuese adaptado á todas las locomotoras sajones. El precio de instalación para cada locomotora, queda por bajo de 100 marcos, y como la administración de los ferrocarriles sajones del Estado posee, según el Tagblatt de Leipzig, 150 locomotoras en número redondos, los gastos de adquisición, de 150.000 marcos, hechos por una sola vez serían recompensados por una economía anual de 4.000.000 de marcos. No hay que decir que este aparato puede adaptarse á toda instalación de caldera de vapor estacionaria.

DE CADIZ

Han estado hoy en Cádiz, el Alcalde de Jerez Sr. Oronoz y el de Espera Señor Villalta.

El Domingo son esperados en este puerto, procedentes de China, el crucero de 2.ª clase Gefion, y el de 3.ª Irene. Este visitó hace años nuestro puerto y lo mandaba el Príncipe Enrique de Prusia, siendo capitán de fragata. El Gefion formó parte de la escuadra que fué hace dos años á China al mando del mismo Príncipe, ya almirante.

De Cádiz se dirigen á Alemania.

Para el día 10 son esperados en nuestro puerto el acorazado guarda-costa Numancia, destroyer Proserpina, y torpedero Orion.

Llegó del Norte el vapor Montevideo que mañana saldrá para Barcelona y Manila.

Se encuentra maniobrando entre Cabo Espartel y Cabo San Vicente una escuadra inglesa compuesta de 56 buques.

El día 12 esperará en Cabo San Vicente al yach real Ophir, que conduce al duque de York desde el Cabo de Buena Esperanza al Canadá, finalizando su visita á las posesiones inglesas alrededor del mundo.

Sección Literaria

¡¡¡TERRIBLE DUDA!!!

Tema de discusión: el matrimonio. Vamos á ver, pongamos esto diáfano.

Todos los que se casan dicen, el primer año, por sport, por sistema ó por hartura, que no hay ningún cristiano capaz de soportar el matrimonio arriba de seis meses mal contados. Y si á cualquiera de ellos le preguntan cómo le va, contesta muy ufano: «¡Mi mujer es un ángel!... ¡He tropezado con el mirlo Blanco!» Y así, por el estilo, agota el repertorio castellano para propear á la señora con la cual vive unido en dulce lazo.

Se presentó el dilema. A ver... ¿en qué quedamos?... ¿Es que todas las niñas que se casan resultan mirlos blancos, ó es que ningún marido confiesa la verdad ni á cañonazos?

Y así cruzo la vida, con la terrible duda en que me abraso, sin tener decisión para lanzarme é inspirándome horror el celibato. Porque debe de ser cosa terrible, en vez de niceo pájaro, tropezar por el mundo con otro animalito... que me callo!

E. LÓPEZ MARÍN.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Hacienda El Pinar, en Caulina.—Viña El Loro, en Cauduro.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2ª siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.—Partido y establecimiento de baños, Caracuel, 13.—Gimnasio y cuadra y picadero calle del Rosario.

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Acle, con noria y el huerto del Albar de Jojo.

Venta.—La conocida por de Las Zorras, en el Atalfo de Espuchinos.

Partidos y habitaciones.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caulina.—Viña El Caribe, de Cabresera.—Terrenos de la viña Matamoros, en

Macharnudo.—Terrenos de la viña Corrales en Añina, término de Puerto de Santa María.—Oyar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Graneros.—Ponce, 12 y Caracuel, 13. Casas en Puerto Real amuebladas.—Santo Domingo núm. 1.

Casa en ídem desamueblada.—Rosario, 18. Se vende chamiza para hornos y leña gorda de olivo en la hacienda de Micones. Se vende paja por carradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arreoife de Sevilla y heno en las haciendas de El Cuco y El Pinar.

Para dar razón de lo anterior y entregar os vales en la Bodega de los Sres. Gonzalez Byass y C.ª

Hielo transparente é higiénico á 15 cts de pta. el kilo de la nueva fábrica «La Española.»

Se vende en los siguientes despachos: Calles: Francos núm. 42, Larga, 30, Paul, 2 (fábrica de hielo) y tienda «El Cantábrico», Corredera y Evora. Desde 10 kilos en adelante se servirán á domicilio los pedidos. Teléfono número 106.

BAÑOS

En el Gabinete Atmósferico establecido en la Cuesta de Castellanos núm 3, se ha hecho una instalación balnearia y el público hallará un excelente servicio para baños, tanto mas conveniente cuanto que es el único establecimiento de su género que hay en la ciudad.

Baños templados de agua potable. Precios módicos.—Hay abonos á precios reducidos.—CASTELLANOS, 3

Granja Experimental de Jerez.

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas and values. Includes temperature maxima, minima, media, maxima al sol, radiación solar, id. terrestre, tensión del vapor de agua, estado higrométrico del aire, presión barométrica media, evaporación en milímetros, lluvia en m. m., viento reinante, velocidad del mismo en kilómetros.

Ayer fué objeto de todas las conversaciones lo ocurrido en la sesión municipal del Miércoles, comentándose desfavorablemente las dimisiones de los concejales y el plan de cubrir las vacantes en las proximidades de ser convocada la Junta Municipal para tratar de los presupuestos. Algunos liberales se defendían diciendo que lo hecho sólo obedeció á preparar el camino para las próximas elecciones de concejales y no para buscar mayoría en la Junta; pero muy pocas personas creían que sólo para aquel fin se había buscado la combinación, porque es mucha coincidencia.

También se decía, sin que podamos garantizar la exactitud de la noticia, que los liberales no intentarían extremar su actitud y que transjirán en hacer alguna modificación en los presupuestos en vista de las reclamaciones presentadas y de la impopularidad del proyecto. Cuando lo veamos lo creeremos.

A las dos de la tarde de ayer se reunió el Consejo de Administración del Monte de Piedad, convocado por el Sr. Alcalde, para darle cuenta de la R. O. de 19 de Agosto y que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Oronoz escusó por escrito su falta de asistencia y asistieron los señores Sres. D. Antonio Molle, arcipreste; Pbro. D. Manuel Jiménez Durán; D. Antonio Obeso Bustamante; D. Lorenzo Ruiz García; D. Gonzalo del Río y Vic-

tor; D. Luis Gordon y Doz; D. Manuel de Ysasi y González y D. Juan Granados López.

Presidió el consejero más antiguo señor Obeso, y dada lectura á la citada R. O., acordóse quedar enterado, levantándose la sesión.

En la sesión celebrada el Miércoles por la Junta Municipal, se hizo la presentación de cuentas que rinde la ordenación de pagos, respectiva á los ejercicios de 1899-900 y 1900 y se nombró la ponencia que en el plazo de quince días hará la revisión. Esto ocurrió... en Cádiz.

El Sr. D. Juan Hidalgo y Merello participa á la alcaldía haber tomado posesión del cargo de Juez Municipal suplente del distrito de Santiago.

Eléctrica moderna.—Por haber cesado desde hace un mes el ilustrado ingeniero de caminos Sr. Menéndez Boneta, en la dirección de dicha Central para tomar posesión de su destino oficial en la provincia de Jaen, la Sociedad ha nombrado en su reemplazo á otro ingeniero de Caminos, muy competente en industrias eléctricas y que mañana ó pasado llegará á esta ciudad para ponerse al frente del negocio.

También entra desde hoy al servicio de dicha Empresa el maquinista de la Armada, D. Diego Trujillano.

El Ingeniero jefe de la Comisión hidrológica de Córdoba señor Herrera ha dirigido un atento oficio á las Cámaras de Comercio y Agrícola de esta ciudad, aceptando su generoso ofrecimiento de anticipar los primeros gastos para los estudios del pantano. Hoy deberá llegar el Ayudante Pagador, el cual se hará cargo de los fondos y mañana saldrán ya para comenzar los trabajos de campo el ingeniero Sr. Gonzalez Quijano y los ayudantes.

Ayer pasó el día en Cádiz el apreciable médico D. José Fernández Jiménez.

Se han dado órdenes á la Mayordomía Municipal para que se proceda á reparar los desperfectos que existen en el piso de las calles Antona de Dios, Horno, D.ª Blanca, Clavel y en la madrona de la calle Unión.

Ha sido nombrado Fiscal Municipal del distrito de San Miguel, nuestro apreciable vecino el joven abogado D. José M.ª Zaldivar y Cano.

El Jefe de la Comisión Liquidadora del primer batallón del Regimiento infantería de San Marcial, comunica á esta Alcaldía, que la madre del soldado fallecido José Filgueira Obeso, puede reclamar sus alcances.

Detenidos por la guardia municipal en el día de Ayer:

Dos mujeres por embriaguez, escándalo y cuestionar en la tienda de vinos del Caudil, dándose de golpes. Uno por dar golpes á una vecina de la calle Molino Viento.

De teatro.—Ayer salieron para Madrid y otros puntos, varios de las artistas que formaban la compañía que ha venido actuando en Eslava.

Ayer llegaron en el mixto y en el correo varios de los artistas de la compañía del Sr. Ortas.

A causa de no haber llegado todo el personal de la compañía y los equipajes, fueron suspendidas las funciones anunciadas para anoche.

Ayer para Cádiz en el expreso, el Excmo. Sr. Duque de Nájera, Gobernador militar de la provincia á quien esperaba en esta estación su ayudante Sr. Ruano, quien siguió con el Sr. Duque para Cádiz.

La presa del Guadalcaçin.

Dice el Diario de Cádiz, «Según nuestras noticias, el ingeniero Sr. D. Enrique Martínez, ha hablado con su compañero encargado de los estudios para hacer el pantano del Guadalcaçin acerca de las ventajas de efectuar la construcción de la presa, con arreglo al nuevo sistema de cemento armado, tanto desde el punto de vista de la economía como el de la solidez.»

Se interesa la presentación en el negociado de quintas de la Secretaría Municipal, de los mozos Adolfo Valderas Leal, Alfonso Lozano Angu y otros.

En las primeras horas de anoche se presentó á los guardias municipales de punto en la calle de Arcos, el joven Manuel López Rodríguez (a) Titi, que anteanoche hirió en riña á Joaquín Arroyo Carpio.

Después de curado de unas pequeñas heridas en las manos por el médico de guardia en la Casa de Socorro, fué conducido á la prevención, siendo luego puesto en libertad, pues el Juzgado de instrucción sólo reclama su presentación.

Por la A. caldia se han remitido al gobernador civil de la provincia los documentos referentes al accidente ocurrido en la Estación de Mercancías al obrero Miguel Herrera Trigueros.

Ayer estuvo en Cádiz el alcalde Sr. Oronoz, celebrando una larga conferencia con el gobernador civil de la provincia Sr. Manzano.

El renombrado profesor de esgrima D. José Merelo y Casade-

munt es esperado en esta ciudad el día 20 del corriente mes. Dicho profesor viene precedido de una gran fama en la destreza de las armas, pues lo ha sido de varias academias militares, ha escrito dos tratados de esgrima al sable, florete y fusil armado con bayoneta.

Trata de establecer una sala de armas y de verificar un asalto á beneficio de uno de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

Estando ya en su totalidad terminadas y aprobados los ajustes de los fallecidos que pertenecieron en Cuba al segundo batallón del tercer regimiento de infantería de Marina, y muy próximos á terminarse los de los demás individuos, se hace público á fin de que por los interesados y herederos reclamen los alcances por instancia, que dirigirá al jefe de la Comisión liquidadora de dicho batallón, que radica en Cartagena.

Sanlúcar.—El día 8 predicará en la solemne función á Nuestra Señora de Regla, en el santuario de su nombre, D. Benito Elejalde, canónigo lectoral de Cádiz.

A mayor publicidad mayor venta. Quién no vende es porque no anuncia.

Está comprobado.—La pereza en las digestiones causadas por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saizde-Carlos. Pídase siempre Elixir Saizde-Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table with 2 columns: Job title and number of workers. Includes Jardines (9), Riego (6), Unión (5), Arcos (5), Abades (4), San José (4), San Mateo (2), Cruces (3), Horno calle Morenos (7), Callejón de Alunados (1), Total (46).

De la anemia á la tisis.—A todas las enfermedades crónicas síguelas un estado de anemia más grave aún que las enfermedades que la han causado. Entonces es oportuna recurrir á las gotas concentradas del Hierro Bravais, que es el reconstituyente de la sangre por excelencia. Dado que la tisis es una de las terribles consecuencias de la anemia; es de toda necesidad combatirla, y sólo el Hierro Bravais puede darla el golpe de gracia.

Noticias de Sevilla:

La muerte del Sr. Moreno Florido constituye el suceso del día.

Don José Moreno Florido, exalcalde de nuestra ciudad, y en la actualidad uno de los más distinguidos concejales de nuestro ayuntamiento, era persona de carácter conciliador, muy estimado por su caballeroso carácter y corrección exquisita; entendido en cuestiones administrativas é íntegro y recto entre los que más lo fueron.

El partido conservador, al cual pertenecía, pierde una de sus más salientes personalidades.

—Próximamente á las seis de la tarde de hoy circuló por el centro de la población el rumor de que en la calle Goyeneta se estaba desarrollando un grave suceso, del que era protagonista un cabo de artillería.

Efectivamente, en dicha calle se hallaba un cabo de artillería en completo estado de embriaguez, armando tal alboroto que un sargento de infantería que transitaba cerca de allí, aproximóse al beodo repreniéndole por su estado y tratando de detenerle.

El cabo de artillería, desconoció la autoridad del sargento y entonces éste con muy buen acuerdo, marchó al Principal (cuartel de ingenieros) para dar parte de lo que ocurría.

Seguidamente salió del Principal una sección de cuatro números y un cabo, dirigiéndose á la calle Goyeneta, donde el cabo beodo con el sable desenvainado tiraba furiosos tajos á los curiosos que le rodeaban.

Uno de aquéllos alcanzó al paisano Manuel Domínguez, que procedente de Badajoz se encontraba accidentalmente en la calle, produciéndole dos heridas punzadas en el brazo derecho y otra en la mejilla izquierda.

Al enterarse el cabo de artillería de que llegaba una sección para detenerle, huyó por la calle Cuna hacia la de Mercaderes, donde se encontró con dos soldados y un cabo de carabineros que acudían desde su cuartel situado en la calle Placentines.

En persecución del beodo, venía la sección de ingenieros, á la que se había unido un sargento del mismo cuerpo y en vista de la negativa del cabo á entregarse, hizo un disparo dicha fuerza.

Esto ocurría frente á las casas números 56 y 58 de la calle Mercaderes.

Por efecto de las opesta situaciones de los que perseguían al artillero el proyectil disparado á más de herir á éste en la ingle derecha y llevarle parte de la manga izquierda de la guerrera, lesióno

al cabo de carabineros en la parte posterior del muslo derecho.

En medio de la alarma producida por el disparo, fueron trasladados inmediatamente los heridos á la casa de socorro de la plaza de la Constitución.

El público se agolpó ante la puerta del benéfico establecimiento ansioso de conocer las consecuencias de la refriega, teniéndose que suspender por algunos momentos la circulación de los tranvías.

También llegaron muchos jefes y oficiales de todos los cuerpos, y entre ellos el jefe de día don Antonio Batlle; y del elemento civil, el gobernador, el señor Adalid y los inspectores señores García Quiza y don Víctor García.

El cabo de artillería promotor de lo relatado se llama Antonio Moreno Diosdado, de veintidós años de edad, y el cabo de carabineros herido Pedro Marqués Hernandez.

Estadística General Sanitaria

DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO POR LA DIRECCION GENERAL DEL RAMO

Mes de Agosto de 1901

EXTRACTO NUMÉRICO de los diferentes cuadros estadísticos formulados ya conforme á la modelación de estados que se remiten á la Superioridad ya de los producidos por iniciativa del que suscribe para conocimiento exclusivo de la salubridad local.

Población de hecho según el censo de 1900: 59.761.

Defunciones en la población urbana 120

Id en la id. rural (1)

Promedio mensual en el anterior 153

Defunciones en el claustro materno 12

Promedio mensual en el anterior 13

POR DISTRITO JUDICIAL.

En el de San Miguel. (Fetos, 6) 68

Infecciosas, 5. Infecto-contagiosas, 16

En el de Santiago. (Fetos, 7) 65

Infecciosas, 3. Infecto-contagiosas, 15

POR NATURALEZA DE LAS CAUSAS

Infecciosas — (Promedio: 5) 9

En el Hospital, 1 En los otros establecimientos de beneficencia, 0

Infecto contagiosas — (Promedio: 54) 31

En el Hospital, 8 En los otros establecimientos de beneficencia, 3

Comunes. — (Promedio: 103.) (2) 87

En el Hospital 7 En los otros establecimientos de beneficencia, 3

Violentas: Asfixias, intoxicaciones y traumatismos. — (Promedio: 2) 7

En el distrito de San Miguel, 6 En el de Santiago, 1.

ENFERMEDADES QUE HAN DOMINADO EN LA MORTALIDAD

En las infecciosas: Pseudium con 6.

En las infecto contagiosas: Tuberculosis con 19. Meningitis aguda con 7. Neumonía con 0

En las comunes: Las del aparato cerebro espinal con 12, las del digestivo con 18, las del respiratorio con 15.

En las violentas: Asfixia con 5

LAS INFECCIO CONTAGIOSAS DOMINANTES HAN RECAIDO:

En varones: (Hasta 13 años. 3 1 0)

(Hasta 60 años. 6 0 0)

(Más de 60 años. 0 0 0)

Totales 9 1 0

En hembras: (Hasta 13 años. 4 5 0)

(Hasta 60 años. 6 1 0)

(Más de 60 años. 0 0 0)

Totales 10 6 0

En las profesiones: Obreros del campo 2

Id. de artes y oficios. 4

Labradoros

Industriales

Propietarios, rentistas y comerciantes

Científicos, literatos y artistas

Otras profesiones

Sin ocupación

En los distritos médicos: 1.º (Consistorio y Salvador) 3 0 0

2.º (San Mateo y Santiago) 1 0 0

3.º (Capuchinos y Sto. Domingo) 5 1 0

4.º (Albarizuela y S. Pedro) 3 2 0

5.º (Stma. Trinidad y San Miguel) 2 3 0

6.º (S. Miguel y S. Telmo.) 1 1 0

Suburbios y rurales. 0

En los establecimientos de beneficencia: En el Hospicio 1

En la Casa Cuna 1

En el Hospital 2 0

En los otros establecimientos de beneficencia

Jerez 5 Septiembre de 1901.—El Médico municipal estadístico, Juan José del Junco.—V.º B.º El Subdelegado de Medicina decano, Alvarez.

Telegramas

El regreso de la Corte y la apertura de las Cortes.

Madrid 4 de Septiembre de 1901, á las 24.

Dícese que la Corte regresará á Ma-

drid del 15 al 20 de Octubre y las Cámaras se abrirán del 20 al 30. Las sesiones se dedicarán exclusivamente á los presupuestos, pues la reorganización de los servicios se hará más adelante por leyes especiales.

De San Sebastián. Concierto brillante.—Obséquios Madrid 5, á las 11'15.

Dicen de San Sebastián que el concierto en el casino ha estado brillantísimo. La orquesta tocó la Marcha real y el Himno imperial. Terminado el concierto los directores del casino obsequiaron con un lunch á los reyes, á los marinos alemanes, á las autoridades y á los invitados al salón, que estaba adornado con profusión de flores, artísticamente colocadas. Resultó la fiesta magnífica.

Lo que dice la prensa rusa sobre el conflicto franco turco. Madrid 5, á las 8.

La prensa rusa hace constar que en las actuales divergencias franco-turcas, la culpa de lo que ocurre no puede atribuirse al Sultán, sabiendo que este se halla entregado á favoritos y camarillas, que son los verdaderos responsables de cuanto sucede.

Mensaje al Papa. Madrid 5, á las 9.

Las fiestas religiosas de Saint Pol de León han terminado enviando un mensaje de adhesión á León XIII. Todos los prelados han regresado á las diócesis respectivas.

Una cuestión personal.—Entre un marino y un periodista.—El mando del «Carlos V.» Madrid 5 de Septiembre de 1901, á las 10.

En Bilbao se juzga inevitable una cuestión personal entre el general Concas y el Director de la «Voz de Vizcaya». Dicen del Ferrol que el Viernes el general Basterreche se posesionará del mando del «Carlos V.»

Montes incendiados. Madrid 5, á las 10'25.

En la provincia de Castellón cerca de Egarceral arden varios montes en una extensión de 28 kilómetros.

La apertura de las Cortes. Madrid 5, 10'40.

Es muy probable que las Cortes se abran en la primera quincena de Octubre.

El Czar y la paz. Madrid 5, á las 11'15.

Se insiste en creer que el Czar iniciará la paz entre Inglaterra y los boers.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 5 SEPTIEMBRE á las 16 30.

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR.

Fin de mes 72'30

Al contado (títulos) 72'25

Al contado (carpetas) 72'15

Mercedo flojo.

Amortizable 5 p 8 93'10

Acciones del Banco de España 484'00

Id. de la C.ª Tabacalera. 391'00

CAMBIO

Paris 39'95

Londres 35'28

Exterior español en Paris. 72'10

FERNANDEZ BOUSSINET. Agente de Bolsa.

Los reyes en Pasajes.—El regreso de Veragua.—En honor de los alemanes. Madrid 5, á las 18.

En San Sebastián los reyes han ido á Pasajes para visitar la corbeta alemana Stein. El Duque de Veragua ha aplazado hasta mañana su regreso á Madrid. El Sábado dará el Ayuntamiento una fiesta en honor de los marinos alemanes.

Excitación en Vitoria.—Entre militares y paisanos —Incidentes. Madrid 5, á las 19.

En Vitoria están excitados los ánimos entre militares y paisanos, habiendo ocurrido algunos incidentes. Las autoridades militares y civiles trabajan para esclarecer los hechos.

Villanueva en Madrid.—Sigue el incendio.—Cuestión terminada. Madrid 5, á las 20.

Ha llegado Villanueva.

FIN DE TEMPORADA. GRAN REBAJA DE PRECIOS. EN TODOS LOS ARTICULOS DE LA PRESENTE ESTACION. Surtido completo en PERFUMERÍA, JUGUETERÍA, ARTICULOS DE PIEL. Depósito de ENCAJES y TIRAS BORDADAS, á precios sin competencia. Depósito exclusivo de la acreditada PLATA MENESES, á precios de fábrica. GARCIA Y COMPANIA. LANCE: 1ª 21 Y REMEDIOS 12. TELÉFONO 142.— LOS DOMINGOS CERRADO.— PRECIO FIJO

AGUAS GLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO ESPECIALES para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas. Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

El Médico Director del establecimiento tiene establecidas las siguientes hora de consulta: EN EL BALNEARIO: De seis á ocho de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. EN EL HOTEL JEREZ: De diez á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde. De ocho á nueve de la mañana recibe á los soldados y pobres de solemnidad en el Balneario.

INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO. Continúa el incendio en los montes públicos de Castellón. Se ha arreglado definitivamente la cuestión entre el periódico La Voz de Vizcaya y los marinos.

SOLICITOS para la introducción de incisos se hacen en la imprenta de este periódico.

Colegio de San Juan Bautista. PRIMERA ENSEÑANZA. Las clases de dicha enseñanza vuelven á abrirse el día 2 de Septiembre. Durante este mes ingresarán todos los alumnos á las nueve de la mañana y saldrán á las cinco de la tarde.

Se arrienda el rancho del Tambor en la Alcañilla de dos aranzas y media. Se venden dos carros y otros enseres.—Razón Mesones, 6

Se venden lagares, tinetas, redores y demás útiles de vendimia, á precios arreglados.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Uvas de mesa.—Se preparan para la exportación á lejanos países las clases más resistentes, con envase adecuado para su buena conservación. Se sirven pedidos en Agosto y primera quincena de Septiembre.

Para pormenores, diríjase á Manuel Gamboa Ramirez, Sol 25, Jerez.

Se traspasa un neg cio en condiciones ventajosas, por consentirse su dueño.—Darán razón en los altos de la Posada del Matadero.

REJAS DE ARAR.—Se venden á once reales una en el almacén de hierros y constructibles de todas clases, calle Evara, número 20.

Jos ía Plana, profesora en partos, ha trasladado su domicilio á la calle de las Cajas de Castilla 16, piso pr 1.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuzuarde y Echalde, se encarga de gestionar la transacción en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo piden á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les atiende en las Juntas Administrativas.

Matadero de Jerez. RESES DEGOLLADAS EN EL DIA 5. Vaca 14 1714 1 2 1 1 66 pias. Lenar 13 183 000 1 20 . Cabrios 0 00 300 1 20 . De cerda 13 1437 000 0 00 .

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santísima Trinidad. MAÑANA.—La Victoria. SANTO DE HOY.—Santa Rosa de Viterbo y S. n Eugenio, papa y Cps. mrs. MAÑANA.—Santa Regina, vg.

CONVENTO DE RE. MÍNIMAS

Hoy Viernes 6 á las nueve de la mañana solemne Misa de Requien en sufragio del alma del Sr. D. Miguel Porche y Molares (Q. S. G. G.) Todas las Misas rezadas que se celebren en este día, serán aplicadas en sufragio de dicha alma, sexto aniversario de su fallecimiento.

PARROQUIA DE SAN MARCOS

Las misas rezadas que se celebren hoy en dicha parroquia y la cantada á las once y media también con manifiesto se ofrecerán por el eterno descanso de la Sra. D.ª María Jsefa Sanchez Mira, viuda de Sanchez-Romate.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

El Sábado próximo se suprime el día de Retiro, por comenzar en este día la novena á Nuestra Señora de la Consolación. El orden de la novena será el siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Rosario con Letanía cantada y sermón por un religioso del mismo convento. Seguirá el ejercicio de la novena y cánticos á la Santísima Virgen, terminándose con la Reserve.

El Domingo 8, será la función principal con misa solemne á las once, en la que predicará el panegrico de Nuestra Señora de Consolación el M. R. P. José G. Cienfuegos, prior de Santo Domingo de Cádiz. Se suplica la asistencia á las señoras ascritas á la Corte de María.

Estado de servicios municipales

DIA 4 DE SEPTIEMBRE

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día 51

Recetas servidas por la farmacia del Hospital 123

Nodrizas que se pagan de este capítulo 26

Transeúntes socorridos 3

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados: Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 2

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior 135

Entrada en el día de la fecha 5

Total 140

Baja por curados 3

Id. por fallecidos 4

Existencia que queda 136

CARCEL

Presos existentes del día anterior 60

Id. entrados en el día de la fecha 3

Total 63

Han salido 5

Quedan 58

Vapores

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. VIERNES 6. 9 00 de la mañana. 10 30 de la mañana. 12 00 de la tarde. 2 00 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la tarde. Imprenta de El Guadalete.

